



**Excmo. Ayuntamiento de
Icod de los Vinos**

NOMBRE Y APELLIDOS: Sebastián Gorrín García
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre del Ayuntamiento): Icod de los Vinos
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores) Coalición Canaria – Partido Nacionalista Canario
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA: 26 de mayo de 2019
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese o modificación de las circunstancias de hecho): Toma de posesión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. BIENES Y DERECHOS

- a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana:
- b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica:
- c) Bienes, derechos e inmuebles afectos a actividades empresariales y profesionales:
- d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuentas:
Cuenta corriente en Caixa Bank (2) 15.000€
- e) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes:
- f) Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad, incluidas las participaciones en el capital social de cooperativas:
- g) Seguros de vida:
- h) Rentas temporales y vitalicias:
- i) Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves:
- j) Objetos de arte y antigüedades:
- k) Derechos reales de uso y disfrute:



**Excmo. Ayuntamiento de
Icod de los Vinos**

- l) Concesiones administrativas:
- m) Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial:
- n) Opciones contractuales:
- o) Demás bienes y derechos:

2. DEUDAS

Firmado por el declarante
Icod de los Vinos, 11 de junio de 2019

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/ la secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de cuatro folios, numerados del 1 al 4, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

Firmado por el Secretario
En Icod de los Vinos , 11 de junio de 2019